

ragraps. Esto nombramiento principiarán
a regir del primero de Julio pró-
ximo en adelante.

Expedido en Bucaramanga a treinta
de junio de mil novecientos treinta.

El Alcalde,
Antonio Sancayan
Recibido Sepa

(Sir)

Decreto N° 64

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Mayor
en uso de sus atribuciones legales

Decreta:

Artículo único. Nómbrase al Señor Fran-
cisco Valdivieso O. sobrestante de los trabajos
establecidos en "La Concordia" en remplazo de
Francisco Hernandez R. -

Décele la debida posesión.

Expedido en Bucaramanga, a tres de Julio
de mil novecientos treinta.

El Alcalde Mayor
Recibido Sepa

(Sir)

Decreto N° 65

por el cual se hace un nombramiento. -

El Alcalde Mayor
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único. Nómbrase comisario ad-honorem del
barrio Páez de Soto Mayor y demás barrios del
oriente de la ciudad al Señor Natividad Román,
a quien se le otorga la debida posesión.

Expedido en Bucaramanga, a cinco de Julio
de mil novecientos treinta. -

El